El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23 Mahón miércoles 19 de Agosto de 1903. N.º 6630

SECCIÓN POLITICA

¡Quién fuera Papa!

En torno de la mesa de un café.

—Si yo fuera Papa—exclamó un óven con vehemencia de iluminado,—no vacilaría un momento en ponerme al frente de las grandes reivindicaciones del obrero. ¿A qué ser siervo de la burguesía cuando se puede ser señor del mundo? ¿A qué vivir de limosna, cuando se puede ser dueño de todo? Yo menospreciaría ese socialismo Papal del difunto Pontífice que tanto ha agradado á los ricos cuanto disgustado á los pobres. Yo rompería la tradición ultraconservadora de la Iglesia para resucitar en las almas las exaltaciones de los primeros siglos de la fé. Yo derogaría el *Syllabus* para restaurar el Evangelio. Yo recordaría las palabras del Maestro, aquellos acentos sublimes con que Cristo predicó una revolución, comparados con la cual los delirios de Bakunine y Kropotkine son inofensivos idilios. Yo repetiría con San Basilio que el rico es un ladrón, y con San Ambrosio que la propiedad es el despojo, y con San Clemente que todo debe ser de todos. Yo predicaría la gran cruzada del derecho. Renovando las indignaciones del insigne autor de «Palabras de un creyente», llamaría á los desheredados á la conquista de lo suyo y desataría sobre esta sociedad descreida, hipócrita, sensual, la furia de las grandes justicias. Ahogada en la ola, popular desaparecería pronto esta mentida civilización, y sobre la santa barbarie rediviva flotaría solitaria la barca mística, como flotó un día el arca sobre las aguas del diluvio.

—¡Sueños, utopias, dislates!—replicó un hombre de edad madura y grave continente.—No fué sólo Horacio un gran poeta, sino un consejero excelente. Su «Quieta non movere» constituye la fórmula suprema de la prudencia política. No hay que agitar las cosas viejas. A cierta edad las instituciones necesitan, como los individuos, calma, sopitas y buen vino. Yo Papa, me guardaría de suscitar conflicto alguno. Tendría como cierto que el mejor pontificado es aquel de que se habla menos. Recluido en la *turris ebúrnea* de la fé, dejaría que las cosas del mundo siguieran su curso normal. Pío IX con sus intemperancias, León XIII con sus iniciativas, han hecho al pontificado un flaco servicio sometiéndole á las discusiones humanas y á las iras de los partidos. Yo mandaría dar al César lo que es del César, mi reino no sería de este mundo. Me esforzaría por pasar inadvertido, seguro de que así procuraba la curación de la vieja fábrica, que hace tiempo amenaza ruina.

—Exageran ustedes—dijo á esta sazón un tercer interlocutor.—Ni es prudente hacer tanto ni es posible emprender tan poco. Uno peca por carta de más y otro por carta de ménos. Metido en todo, el pontificado perecería á mano airada; ajeno á todo, moriría por inanición. El señor Maveta, presidente de la Sociedad Internacional de la Paz en Milán, acaba de dirigir á Pío X una carta demandándole su concurso para la abolición de la guerra entre las naciones. He aquí una hermosa y fecunda iniciativa. Si yo fuera Pío X no la echaría en saco roto. ¡Quién más autorizado para emprender esa labor sino el representante de aquel que negó al cristiano hasta el derecho de defensa, prometió á los pacíficos la bienaventuranza y legó á sus discípulos la paz como el supremo de los bienes? La paz del Señor invoca la Iglesia cada día; á la paz entre los príncipes cristianos consagran los fieles sus preces. Donde el autócrata ruso fracasó, ¿por qué no había de triunfar el supremo jerarca de una religión que se llama de paz, el que se dice representante de la divinidad y encarna la más alta autoridad moral en el mundo y cuenta con la incondicional adhesión de dos cientos millones de creyentes? Hasta la pérdida de su potestad temporal es una circunstancia propicia. Ajeno á las pasiones que se agitan y á los intereses que luchan, el Papa podría ofrecer para la solución pacífica de las contiendas internacionales garantías insuperables de imparcialidad. ¡Qué gloria para el pontificado si lograse realizar en sus postrimerías la aspiración de tantos hombres generosos, el ensueño de tantos utopistas, reyes como Enrique IV, filósofos como Kant y místicos como Tolstoi! ¡Y cuán justa, cuán obligada reparación para los errores y extravíos de una religión que, llamándose de paz, ha llenado de sangre el mundo!

—¿Y usted que dice?—preguntó el que primero había hablado á uno de los contertulios, de aire maleante y socarrón, que escuchaba con sardónica sonrisa las opiniones emitidas.

—¡Ah!—replicó el interpelado,—yo tengo un programa completo. Si yo me hallara ocupando en el espacio el lugar que ocupa Pío X, haría á mella mi secretario de Estade y seguiría al pié de la letra sus consejos. Intimaría la sumisión absoluta á pueblos y soberanos, para realizar el ideal de universal dominación que persiguieron los Gregorios é Inocencios y castigaría duramente la rebeldía. Suscitaría á Inglaterra en la verde Erín una contienda religioso-separatista, en cuya comparación habría sido tortas y pan pintado la inícua guerra del Transvaal. Haría imposible la vida al César germánico, esgrimiendo contra él los votos del centro católico. Arrebataría á la Francia revoltosa y volteriana el protectorado sobre los cristianos de Oriente. Desencadenaría sobre la España liberal los horrores de la guerra civil. Abandonaría á Roma para hacer á los Saboyas blanco de las cóleras y las protestas de la cristiandad...

Y como este programa produjera general estupefacción, el prudente varón de marras se creyó obligado á refutarle.

—¡Pero todo eso—exclamó—es un puro tejido de absurdos! Hostilizada Inglaterra restauraría contra los católicos la tradicional persecución y reanudaría la política religiosa de los tiempos de Isabel. El socialismo alemán, cuyos progresos asombran, se haría acaso dueño del imperio para so meter al catolicismo á una condición que llegaría á hacerle apetecible los horrores del *culturkampf*. Francia separaría la Iglesia del Estado. En España, la contienda dinástica daría el triunfo á la revolución republicana y anticlerical. Libres de la presencia del Papa, respirarían los Saboyas como quién despierta de una pesadilla. ¿No lo comprende usted, hombre de Dios? Diez años de esa política serían la disolución de la Iglesia y la muerte del pontificado.

A lo cual, encogiéndose de hombros, contestó el otro:

—Pues por eso.

ALFREDO CALDERÓN.

El turno de los fracasos

El venerable patriarca liberal, que llevó á las leyes el espíritu de la revolución, ha hablado desde su retiro de Lourizán. Los periódicos traen ecos de su voz autorizada, testimonios de acreditada experiencia.

Al Sr. Montero Ríos le parece muy problemático que el Gobierno presidido por el Sr. Villaverde, pueda resolver ninguno de los graves problemas pendientes y echa en cara al Jefe del Gabinete dos errores fundamentales cometidos en su gestión financiera: el reconocimiento de las deudas coloniales no exigido en el tratado de París, y emitir Deuda al 5 por 100, cuando nuestro tipo era el 4.

La conclusión de las premisas sustentadas por el Sr. Montero Ríos acerca de la situación actual es que el señor Villaverde fracasará; y fracasará por que obsesionado por el error financiero, nacido y engendrado en esas dos lamentables y tremendas equivocaciones.

Hay que reconocer que el Sr. Montero Ríos ha sido el primero en atacar de frente la gestión del Sr. Villaverde en lo que tiene de más fundamental que es su aspecto financiero. El fuerte del actual Jefe del Gobierno es ese, y ahí descarga sus estocadas mortales el insigne castellano de Lourizan.

Las demás consideraciones que esmaltan el pensamiento político del Sr. Montero Ríos con respecto al porvenir de este Gobierno, carecen de interés esencial. El fundamento es ese, que Villaverde, hizo más de lo que exigía el Tratado de París y en vez de consolidar el crédito nacional, lo quebrantó, lo abrumó, lo destruyó con su empeño de dar más de lo que se le exigía.

Las Cortes se abrirán en los comienzos de Noviembre y después de votados de cualquier manera los presupuestos, surgirá el fracaso de Villaverde, y como no se quiere apelar de nuevo y en tan corto plazo á hacer nuevas elecciones, volverá Silvela, que estará entonces á merced de Villaverde, como ahora éste lo está á merced de Silvela.

Pero esto ¿no indica por sí mismo la debilidad, la disolución, el fracaso del partido gobernante, la caída estrepitosa de los conservadores? A juicio del Sr. Montero Ríos, sí.

Sigue pues, la política española, sin orientación, sin fijeza, sometida á influencias mal definidas, que unas veces soplan ó se ejercen del lado liberal y otras del lado conservador. Este, se pudiera decir que es, no el turno pacífico de los partidos, sino el turno regular de los fracasos.

(Diario de la Marina).

Los ferrocarriles del mundo

Sgún el «Archiv für Eisenbahnwsen», la longitud total ferroviaria ha excedido, por primera vez en la historia de este medio de locomoción las 500000 millas. En el primer año del siglo XX alcanzó un total de 507.515 millas.

En Asia ha habido un aumento en seis años del 50 por 100, pues en 1901 contaba con cerca de 42.000 millas de vía férrea, en vez da 28.000 que era el total de 1895.

En los Estados Unidos se generalizó tanto este sistema de tracción durante los años 1870 á 1887, que hoy reune esa nación cerca de 300.000 millas, ó sea bastante más que Europa y Asia juntas. Los ferrocarriles norteamericanos dan ocupación á más de un millón de personas, que con sus familias forman un 8 por 100 de la población del país. El total de sueldos y jornales en el año que terminó en 30 de Junio 1902 ascendió á 676.028.982 dollars, que representa un 62 1[2] por 100 de los gastos de explotación.

Europa cuenta con 180.708 millas, Africa con 14.180 y Australia con 15.649; Asia opera sobre 41.413 millas y América del Sur tiene en explotación 26.654 millas de ferrocarril.

Europa, Alemania y Rusia son los países que más vía han tenido en los últimos años. La primera cuenta con algo más y la segunda con algo menos de 32.000 millas de ferrocarril. Inglaterra sólo tiene 22.100 millas; pero con la India, Africa, Canadá y Australia reune cerca de 92.000 millas.

En los Estados Unidos hay unos 390 habitantes por milla de ferrocarril, mientras en Europa hay 2.205 por milla. En Inglaterra, 1.804; en Francia, 1.425; en Alemania, 1.712; en Austria, 1.012; en Bélgica, 1.666, y en Italia, 3.285 habitantes por milla de vía férrea. En España, unos 2.200.

El capital invertido en empresas ferroviarias en Europa asciende á 20 mil 246 millones duros.

En los Estados Unidos las vías férreas representan un total de 12.034.172.964 dollars. De los restantes ferrocarriles 4|5 se estiman en duros 15.490.000.000 ó sea 45 por 100 de lo que en Europa representa el capital invertido por milla.

El capital total empleado en el mundo en vías férreas se calcula entre 37.700 á 4.000 millones de duros, de los cuales la mayor parte se han invertido en un periodo de setenta y cinco años.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID

Desde Segovia comunican que aumenta la animación con motivo de las maniobras militares que en aquella provincia de efectúan por el cuerpo de artillería.

Llegaron las baterías del segundo regimiento.

Acuden muchos oficiales facultados para asistir al curso de la simulada campaña.

Se han hecho pruebas de embarque de piezas de artillería en ferrocarril y en medio del campo resultando excelentes.

El general Parra ha revistado todas las fuerzas que han de operar.

Los ejercicios de disparo á distancia han sido muy celebrados efectuándose notables blancos.

—Desde Tanger continúan comunicando noticias alarmantes respecto al estado de anarquía reinante en el Imperio.

Continúan interrumpidas las comunicaciones con Tazza, que se encuentra cercada por los rebeldes y en estado crítico y encerrado dentro sus muros el Ministro de la Guerra, Menhebí.

Se tienen noticias de un sangriento combate ocurrido entre Fez y Tazza, que duró tres días, interviniendo directamente en él el Sultán Abd-el-Aziz, de cuyo heroico comportamiento y valor se hacen muchos elogios.

Las bajas de ambas partes fueron numerosas, quedando los combatientes en sus respectivas posesiones. Se mandan al Sultán refuerzos, pues persiste en su propósito de llegar á Tazza y salvar á su ministro, cuya situación se hace más difícil de cada día.

Se ha resuelto satisfactoriamente, solucionándose de modo pacífico, el conflicto en la belicosa kábila de Anghera.

—Desde Constantinopla la Agencia Havas manda noticias de carácter serio, referente al proceso de las armas en Macedonia.

Los rebeldes, divididos en pequeños grupos, hostilizan por todas partes á las tropas turcas, adoptando el sistema de guerrillas, tan frecuentemente y con éxito aceptado en las luchas de independencia.

Esta táctica fatiga y estenúa á los turcos, que se declaran impotentes ante el levantamiento general del país, á pesar de tener un ejército de ocupación de más de cien mil hombres.

La pacificación se considera imposible por ahora, opinando va para tiempo remoto y reforzando continuamente las tropas del Sultán.

Los albaneses de Usbad hanse levantado, simpatizando con macedónicos tan luego evacuaron el vilayato las guarniciones para acudir á sitios de más peligro. Créese en que Albania seguirá el ejemplo de Macedonia.

En diferentes combates habidos estos días han sido derrotados los insurrectos, sufriendo muchas pérdidas, según comunicaciones oficiales de dudosa aceptación.

Los turcos han recuperado la población de Crusheve que habían perdido.

En Ziberche ha estallado una máquina infernal preparada con dinamita para explotar en el momento de atravesar el expreso por aquella línea.

En Salónica siguen los criminales atentados con dinamita.

Con este explosivo han destruído los insurrectos muchos edificios de otras poblaciones.

Se ha cortado el telégrafo, haciendo imposible las comunicaciones.

Todo movimiento comercial está paralizado.

—Uno de estos días marchará á Cádiz el ministro de Marina señor Cobian al objeto de pasar á San Fernando para visitar aquellos arsenales.

Acompañará al ministro el intendente del Ministerio, el jefe del material, el inspector de Ingenieros y el coronel de artillería Sr. Escribano.

El ministro de Hacienda ha dicho que piensa en breve poner á la venta la mayor parte de los edificios del Estado, que hoy disfrutan algunos particulares, sin rendir nada al Tesoro.

—El ministro de Marina Sr. Cobián ha disuelto la escuadra por haberse agotado los créditos destinados á maniobras de la misma.

Es probable que en el presupuesto que se presentará para su aprobación en el mes de Enero se incluye una cantidad con destino á reconstituir la disuelta escuadra.

Se ha dicho que el ex-presidente del Consejo regresará de Alemania el día 20 de Septiembre próximo.

—Asegúrase que serán reducidas las plantillas de guerra; se restablecerá la amortización hasta llegar á dejar sin cubrir la mitad de las vacantes que ocurran.

Es muy probable que el ministro de la Gobernación señor García Alix acompañe al Sr. Cobián en la visita que en breve ha de girar á los arsenales.

El ex ministro de marina señor Beranger ha hecho presente al señor Cobián la desagradable impresión que ha causado á los individuos de la armada, la proyectada reorganización de servicios.

—Hablando con un influyente personaje de la situación me ha manifestado que casi puede darse por seguro que las cortes se abrirán en el próximo mes de Octubre.

Ha llegado á San Sebastián el Presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde, acompañado del Subsecretario, de la Presidencia D. Santiago Alba.

El señor Villaverde conferenció en el palacio de Miramar con los Reyes.

—Se ha fijado la fecha del próximo día veinte para celebrarse en San Sebastián el anunciado concurso hípico.

El ministro de Agricultura ha dicho que asistirá al Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Irún.

Ha sido nombrado comandante de la goleta «Nautilus» el capitán de fragata D. Manuel Quevedo.

—Telegrafían de San Petersburgo la hueiga general de Zión vá tomando caracteres alarmantes.

Los huelguistas sostuvieron un tiroteo con las fuerzas de policía del que resultaron varios muertos y treinta heridos.

Han sido encarcelados sietecientos huelguistas.

Ha sido recibida como una humorada de S. M. el Rey, la noticia de haber llamado á su palco, en la corrida celebrada el domingo en San Sebastián, al diestro Fuentes, quien hizo no ha mucho tiempo, declaraciones republicanas.

MAHON

Entre los pasajeros llegados en el correo de hoy, figuran algunos naturales de esta isla que hace años se hallan establecidos en la colonia argelina.

También hay algunos paisanos nuestros, jóvenes obreros en el ramo de zapatería, quienes al ocurrir la crisis del oficio marcharon á Elda provincia de Alicante, y ahora regresan á su patria chica que los recibirá con los brazos abiertos como madre cariñosa, para proseguir el trabajo del que empezaban á carecer allí.

Además ha venido el nuevo teniente de carabineros en reemplazo de de igual empleo Sr. Mira, acompañado de su señora é hijos.

Damos á todos nuestra más cordial bienvenida.

Con el fin de otorgar un premio extraordinario en las carreras que han de tener lugar en el *Cos nou* la tarde del día 8 de Septiembre próximo, que sirva de estímulo á que se presenten los caballos de *Son Amatller, Albufera* y *Binimerlá*, lo propio que se ha venido haciendo en todos los pueblos del interior de la isla, se han remitido suscripciones á las sociedades recreativas para que los socios de las mismas contribuyan con las cantidades que tengan á bien ofrecer al objeto indicado.

A las doce en punto del día de hoy se ha procedido por el Sr. Alcalde accidental que presidía la mesa para la subasta del Teatro, á abrir los cuatro pliegos que había presentados, que son:

De D. José Llopis, ofreciendo 3751'16 pesetas.

De D. Jorge Hernandez, ofreciendo 3750'10 id.

De D. Juan Panedas, ofreciendo 3500'00 id.

De D. Jorge Hernandez, ofreciendo 3375'50 id.

Fué adjudicado provisionalmente al primero como mejor postor.

De Palma ha fondeada á las cinco de esta mañana el vapor-correo «Isla de Menorca», con la correspondencia, 164 pasajeros y variada carga.

Entre esta última había 28 corderos destinados al abasto público, dos caballos y una galera.

En la acera de la parte derecha de la calle del Dortor Orfila, hay una baldosa que sobresale algunos centímetros del nivel de las contiguas, causando tropezones y alguna que otra caída á los transeuntes que no se hayan fijado en ella. Y siendo como es la citada acera muy concurrida en la estación presente, rogamos al señor Concejal encargado de este servicio, ordene su inmediata recomposición para ver de evitar algún desagradable accidente.

En el mismo sitio donde estuvo parado ayer el carro carbonero del que la caballería causó la lesión al niño Mercadal ha habido otro hoy también parado y con la mula uncida, por espacio de más de dos horas, sin persona alguna que lo cuidase.

Esto viene á corroborar lo dicho por nosotros en el accidente de referencia, esto es, que las calles más concurridas de esta ciudad sirven de locales de parada para carros y caballerías, y que los encargados de evitarlo, no lo vigilan ó no les da la gana el verlos. Ni más ni menos.

Por la «Maquinista Naval» se ha dado hoy principio á desalojar todos los efectos que tenía hacinados en el *Cos nou*, á fin de dejarlo completamente expedito para las carreras de caballerías que han de tener lugar en aquel sitio, en la próxima festividad de la Virgen de Gracia.

En los premios otorgados con motivo de La Exposición Balear celebrada en Palma durante las ferias y fiestas, vemos ha obtenido medalla de oro por sus quesos la Sociedad *Monte Toro* instalada en Mercadal. Felicitámosla.

En la sesión que esta noche empezando á las nueve y media dará el Cinematógrafo instalado en el salón-teatro del casino «El Consey», se presentarán á la vista de los espectadores dos estrenos de actualidad, consistentes en S. S. LEON XIII y EL ASESINATO DE LOS REYES SERVIOS, juntamente con otras películas de gran aceptación y de vistas fijas.

Esta tarde á hora de itinerario ha salido de este puerto en viaje directo para el de Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca», con la correspondencia, pasaje y un poco de carga.

Leemos en nuestro estimado colega «El Liberal» de Palma correspondiente al 12 del actual:

Se ha lanzado á la circulación una nueva remesa de billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas con la emisión de 25 de Noviembre de 1898. La falsificación está perfectamente imitada y únicamente se distingue que en el grabado del busto de Quevedo es más burdo que en los legítimos, si bien es necesaria la comparación para distinguirlos.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se aprobó el presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario y conservación y reparación de la casa para el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido de Mahón respectivo al pró-

ximo año de 1904 y publicar el repartimiento de dichos gastos.

También en vista del expediente instruído se acordó la reclusión provisional en el departamento de dementes del Hospital de Cecilia Victory Llobet vecina de Villa-Cárlos.

El Alcalde de Alayor ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Julio próximo pasado.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 11 de septiembre próximo un concurso á fin de adquirir víveres y artículos con destino al Hospital Militar de la misma.

Se ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que se declare que los agentes nombrados en las provincias por el concesionario de la «Gaceta de Madrid» para la recaudación de anuncios y de suscripciones se hallan subrogados en todos los derechos y facultades que el Estado, tenía anteriormente en la referida recaudación, debiendo ser considerados como verdaderos funcionarios públicos por las autoridades para dicho efecto.

2.° Que se interese del ministerio de Hacienda que por dicho Centro ministerial se dicte una Real orden facultativa á dichos agentes para que puedan proceder contra los morosos por la vía de apremio, con la fuerza coercitiva de que se hallan revestidos los funcionarios del ministerio de Hacienda, y encargando á los tesoreros de las provincias presten todo el auxilio á aquellos agentes en el indicado sentido, para que puedan hacer efectiva la recaudación.

3.° Que se ordene á los gobernadores civiles de las provincias dispongan que se publique en los «Boletines Oficiales» respectivos la lista de los referidos agentes, para conocimiento de las autoridades y del público en general.»

Las denuncias de la prensa vienen á ser á modo de termómetro que marca los grados de fiebre de un gobierno.

El actual está con la calentura. No lleva un mes en el poder y ha denunciado, que recordemos: Una vez á «El Liberal», otra á «El Evangelio» y cuatro á «El País», de Madrid: tres á «El Popular», de Málaga; dos á «El Pueblo», de Valencia; dos á «La Publicidad», de Barcelona y una respectivamente á «El Mercantil Valenciano», «El Clamor», de Castellón; «La Unión Republicana», de Monóvar; «El Radical» de Almería; «El Aparecido», de Aranda de Duero; «El Porvenir», de Salamanca; «El Ideal» de Lérida; y «El Combate», de la Coruña. Algunos más habrá; pero basta con lo citado para probar lo «liberal» que es el actual gobierno.

Leemos en el diario «El Liberal» de Palma que el sábado último se unieron en el lazo del matrimonio el Teniente Coronel de Estado Mayor, hijo de los condes de la Torre Alta y Marqués de Tobalosos, D. Jorge Fernández de Heredia y Adalid, y la simpática y muy discreta señorita María Weyler y Santacana, hija del ex-ministro de la Guerra, Marqués de Tenerife, D. Valeriano Weyler.

Fueron testigos de la boda por parte de la novia el Ilmo. señor D. Miguel M. Granada, Cónsul de Rusia, y el Ilmo. señor D. Bernardo Amer y Pons ex-gobernador civil y Consul de Santo Domingo.

Por parte del novio lo fueron el Excmo. Sr. Capitan General D. Ricardo Ortega y el Excmo. Sr. General Gobernador D. Eugenio de Torreblanca.

Por real decreto del ministerio de Hacienda se ha modificado en la siguiente forma el art. 7.° del reglamento vigente del Cuerpo de Aduanas.

«Artículo 7.° Empleados del Cuerpo de Aduanas no podrán servir, bajo ningún concepto, en las provincias que tengan parientes con sanguinidad ó afinidad, dentro el cuarto grado civil, que sean comerciantes, agentes ó comisionistas, que reciban mercancías directamente del extranjero».

Reclutas condicionales.—Una real orden circular del ministerio de la Guerra que se publica en la «Gaceta» dispone:

1.° Para los efectos de la declaración de condicionales, se atenderá, no al instante de la resolución dictada en el expediente promovido, sino al momento en que la excepción haya sido propuesta;

2.° Los que aleguen ésta antes del momento de la concentración, serán baja en sus cuerpos como si se hubiese ya resuelto el expediente, tan pronto como ingresen en las zonas respectivas los mozos del reemplazo inmediato siguiente; y

3.° Caso de que el expediente de que se trata sea resuelto con posterioridad á este ingreso, serán baja inmediatamente.

Habiendo cumplido el día 1.° del actual el plazo de dos años, desde el ingreso en caja los reclutas del reemplazo de 1901, y siendo varios los excedentes de cupo que redimieron el servicio militar activo, y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea devuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron, según previene el artículo 175 de la ley de reclutamiento; y reconociendo la conveniencia de que los interesados tengan conocimiento del derecho que les asiste á la citada devolución, y que para conseguir ésta no necesitan valerse de recomendaciones ni de agentes intermediarios, que no pueden, á pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de los asuntos:

Se ha dispuesto por S. M. el rey que se dé á esta circular toda la publicidad posible, á cuyo efecto los capitanes generales de las regiones interesarán de los gobernadores civiles la inserción de la misma en los «Boletines Oficiales» de sus provincias, á fin de que los interesados puedan promover las instancias en la forma prevenida en el art. 187 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley, ó sea por conducto de las comisiones mixtas de reclutamiento, las cuales las cursarán á este ministerio acompañando su informe y el de la zona respectiva.

CRONICA

El eterno enfermo

La población ardía en fiestas. Las calles de ordinario algo desiertas, hallábanse atestadas de forasteros que de todos los pueblos de la isla habían acudido movidos por el principal aliciente que era unas carreras de caballerías que por la competencia que había y el premio que se ganaba bastante regular, despertaron general interés. Los pobres no se conocían aquel día en el pueblo; y los que de ordinario se les vé fumando la mal oliente *pota* lucían aquella tarde su cigarro de medio real, lanzando sendas bocanadas de humo, y con una satisfacción tál que parecía tuviesen entre los dientes el dulce más sabroso del mundo y no satisfechos con esto, aún alguno cruzaba más de una apuesta á favor de determinado corcél y si bién aquél dinero lo habíaahorrado privándoselo de sustento y ahora lo arrojaba á los piés de un noble bruto. (No confundirlo con un bruto noble). De entre aquella compacta muchedumbre, salió, sin darme cuenta, un infeliz lisiado que imploraba mísera limosna.

La mayoría de la gente, sin duda con la idea fija que en su mente llevaba les pasaba desapercibido el tál sujeto, y los que lo veían procuraban apartarse, casi con asco, de su lado sin que apenas nadie le socorriera.

Y mientras el pueblo en las afueras se divertía de lo lindo y celebraba con gritos de júbilo el triunfo de una bestia, el pobre mendigante desfallecido, sólo y hambriento maldecía de aquellos que no se habían compadecido de su desgracia y dejábanlo abandonado en un rincón espuesto á morirse mortificado por los mil insectos que acudían á chuparle la poca sangre que le quedaba.

Al presenciar aquél espectáculo pensé en nuestra desventurada España y se me ofreció ante mis ojos un espectáculo semejante.

España era el enfermo, un verdadero tísico de estos incurables, nosotros, sus pobladores, los paseantes que entretenidos en toros tangos de la *pulga* y el *morrongo* y otras sandeces, la dejábamos á merced de los políticos del turno peores mil veces que los insectos del enfermo, verdaderos parásitos que acabarán por perderla cuando no tengan ya nada que chupar.

Y así como cuando muere un infeliz, en el arroyo, todo el mundo lo compadece, cuando en vida no hicieron nada para salvarle pudiendo hacerlo y si, lo abandonaron al cierzo helado si es invierno ó al ardiente sol si en verano, así nosotros cuando sobrevenga la catástrofe también con los brazos cruzados exclamaremos compungidos ¡pobre España! sin considerar que somos los verdaderos culpables puesto que desde tiempo inmemorial hemos visto como unos pocos parásitos la arrastraban al precipicio y nunca hemos tenido valor unos muchos para atajarles el paso.

Los insectos del enfermo se quitan facilmente con un insecticida, busquemos nosotros con tesón el insecticida que limpie á España de una vez y para siempre de esa pleya de seres dañinos que cuando no hacen nada pican..... el bolsillo del contribuyente.

MARTÍN GORNÉS.

Alayor 16 Agosto 1903.

---

98 por 100 de los que padecen dispepsia nunca se curarán: es al principio cuando se notan los síntomas, falta de apetito, mala digestión ó mal funcionamiento del hígado, cuando debian haber tomado un remedio como las Píldoras de Vida del doctor Ross.

Sección Telegráfica

Madrid 18, 20.

Ante los propósitos que se dice abrigan en el Sr. Villaverde de que se hagan economías en los ministerios, háblase de que se reducirán las plantillas de Guerra amortizando la mitad de las vacantes que ocurran.

Madrid 19, 1'30.

El Rey Alfonso XIII pasó el día en Rentería visitando las fábricas. De regreso al palacio de Miramar firmó el decreto de supresión del Estado Mayor Central de la Armada, y otro del cese del Sr. Viniegra en el cargo de Comandante general de la Escuadra de instrucción, por haber sido disuelta á falta de crédito.

Madrid 19, 3.

El Sr. Villaverde después de asistir á la recepción del Ayuntamiento en San Sebastián juntamente con el ministro de jornada Conde de San Bernardo, tuvo una conferencia con el Sr. Romero Robledo.

Madrid 19, 8'15.

En Zaragoza ha sido bien recibida la orden que se ha dado de retirar los anuncios de venta de los tapices que posee el cabildo y de los cuales se quería desprender.

Madrid 19, 10.

Gijón.—Ha llegado el diputado de la minoría republicana Sr. Azcárate.

El general Martitegui ha pedido se le conceda el correspondiente crédito para satisfacer sus alcances á los repatriados de Ultramar.

Madrid 19, 11'30.

Hong Kong.—En un choque ocurrido entre un vapor inglés y un crucero de la marina china, este último se fué á pique pereciendo ahogados trece tripulantes.

Madrid 19, 12'55.

La insurrección recrudece en el imperio de Marruecos, pues según un despacho que desde Tanger le ha sido dirigido á «El Liberal», el ministro de la guerra del Sultán se ha visto obligado á huir de Tazza por temor á los del Roghi.

Cotización Oficial

Madrid 18 Agosto á las 16.

4 % interior.	77'80
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	97'25
Carpetas.	00'00
Banco España	469'00
Tabacalera.	433'00
Paris á la vista. .	37'25 á 37'20
Lóndres id. . .	34'47 á 34'51

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 19

Barómetro 751'1
Viento S. fresco
Mar rizada
Cielo acelajado
Horizontes calimosos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Palma vapor correo «Isla de Menorca».

Id. 18

De Tarragona pailebot «San Antonio» patrón Anglada con cebada.

Buques despachados

Día 19

Para Barcelona vapor correo «Isla de Menorca.

Para Ciudadela pailebot «San Antonio.»

Ayuntamiento de Mahón

CONTABILIDAD

El proyecto de Presupuesto ordinario para el año 1904 queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á los efectos de los arts. 146 y siguientes de la Ley municipal.—Mah n 17 de Agosto de 1903.—El Alcalde, P. A, Juan Mercadal y Pons.

***

FUNCIONES PUBLICAS

La festividad de la Aldea de San Clemente tendrá lugar el domingo próximo 23 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito y Delegado de la Autoridad que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.— Mahón 17 de Agosto de 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí

Recaudadar de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que publicado en el Boletin Oficial de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones Territorial é Industrial lujo y minas correspondientes al tercer trimestre del año actual, la de este término municipal tuvo lugar en Mahón los días 1 al 6 del mes de Agosto.

Terminado este primer período de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahón calle de la Infanta 12 desde los días 25 al final del mismo mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 18 de Agosto 1903.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.